



**JUAN JOSE NEIRA**

# JUAN JOSE NEIRA

PALADIN DEL VALOR Y DE LA LIBERTAD

"El que lo abandona todo por ser útil a la Patria, no pierde nada, y gana cuanto le consagra. BOLIVAR".

"Neira, el hombre prodigioso que siempre apareció en el momento del peligro y que siempre desapareció a la hora de la recompensa. JOSE EUSEBIO CARO".

Por el Capitán

ROBERTO IBAÑEZ SANCHEZ

Con los bravos, aguerridos y pendencieros conquistadores que sobre la desnuda impotencia de los Chibchas se lanzaron a la conquista de un dorado que pronto se esfumó entre montañas de leyendas, llegaron los Neiras españoles a Boyacá. A esta tierra pródiga en virtudes guerreras donde los colonos de la libertad con su sangre y el temple de sus brazos edificaron el altar de las grandezas nacionales.

Durante el tranquilo período de la Colonia este apellido germinó entre las más notables familias de Tunja y Leiva; Villas surgidas en el más exquisito sabor castellano, donde la vetustez grandiosa del arte medioevo, plasmó sus formas sobre la ebúrnea mística de templos, conventos, y casas abolen-gas.

Por allá, en la segunda mitad del Siglo XVIII, don Mateo Neira adquirió una propiedad en los alrededores de la Villa de Leiva, llamada: "**El Molino del Cárcamo**"; situado en un valle pintoresco a orillas de la confluencia de los ríos Gachaneque y Sáchica, donde la augusta soledad del paisaje sirvió cual espléndido marco al progreso de su familia que pronto adquirió renombre gracias a la fortuna acumulada, pues las ricas haciendas de Ticha y Rabanal surtieron con su fertilidad los mercados de pueblos vecinos. A corta distancia del Molino, se encontraba la aldea indígena de Moniquirá, donde quedó consignada la siguiente partida de bautismo: "En este pueblo de Moniquirá, el 23 de diciembre de 1793, bautizó, puso óleo y cris-

ma D. Benedicto de la Borda a un niño que llamó **Juan José**, hijo legítimo de don Mateo Neira y de doña Bárbara de Velasco, abuelos paternos don Salvador de Neira y doña Bárbara Cabrejo, y maternos don Narciso de Velasco y doña Ignacia Camacho. Fue padrino don Juan de Dios Bautista, cura ecónomo, siendo testigos Juan José Bautista y Juan Francisco Zambrano y el Sacristán de que doy fe. Juan de Dios Bautista". Esta aldea dejó de existir, pasando su archivo parroquial al floreciente poblado de Quebradas, hoy Gachantivá.

A la edad de un año murió su progenitor, quedando Juan José como hijo único dueño de todas las haciendas y al cuidado de su madre que para 1803, le envió a educarse en una escuela de Tunja. Acá estudió gramática latina, clase que debió terminar en ocho años, pues, para 1810 lo encontramos al frente de su finca del Rabanal.

En esta época, era ya conocido su nombre entre los círculos de jóvenes estudiosos e inquietos, que tras el cortinaje de solariegas casonas saboreando gustosos bizcochos y chocolate, cuchicheaban la forma de lograr una igualdad acorde con la dignidad humana que en forma intrusa usurpaban los venidos de España. Y es que entre tertulia y tertulia, tímidamente se hojeaban los derechos del hombre que rápida y subrepticamente circulaban de tiempo atrás, sin que las autoridades virreinales lograran controlar semejante contrabando de ideas llegadas y distribuidas profusamente por la Francia revolucionaria. Llega así el

20 de julio de 1810 y cuando escasamente, nuestro héroe se acercaba a los 17 años, es nombrado Capitán de Milicias y encargado de organizar y disciplinar contingentes de Guachetá y Lenguazaque; función que cumplió meritoriamente hasta el punto de mantener por largo tiempo, de su propio pecunio un grupo de más de 30 hombres.

De los años de la Patria Boba, han quedado muy pocos vestigios de su historia; apenas el matrimonio con la hija del Tribuno del Pueblo, doña Liboria Acevedo y Tejada, el que se concertó luego de curiosas cláusulas previas que reposan amarillentas en los archivos de la Academia Boyacense de Historia. Queremos, sin embargo, consignar algo de su procera figura que al decir de Pereira Gamba en su libro "Los conflictos de Bogotá en 1840 y 1841". Era de una blancura de alabastro, de facciones muy bien modeladas y expresivas, pues su severa frente, su aguileña nariz, sus delicados labios y sus ojos grandes de fuego, quedaban realzados por cabellera negra, medio cana, y un crespo bigote que se unía, casi en línea recta, con las patillas un tanto recortadas". "Aquel hombre —dice don José María Samper en sus "Memorias"— era hermoso, pero de una hermosura semi-salvaje, como la de un montañés siciliano; aquel hombre irascible, audaz, violento, caballeresco y de postura singularmente marcial, tuvo el don de electrizar a todos sus partidarios".

Su retrato, de autor anónimo pero original, nos da una ligera idea del corte marcial de su postura, de su con-

textura atlética, pese a que este fue pintado cuando había experimentado muchos sufrimientos que su semblante nos deja transparentar muy tenuemente.

Parece, según su propio testimonio, que en los años 13 o 14 ocupó la Alcaldía de Tunja, pasando luego a Santafé al servicio del Gobierno de las Provincias Unidas. Pero al tener conocimiento de la invasión española por Chita, marcha allí con su pequeño destacamento, mientras su esposa quebrando la promesa pre-matrimonial va al Rabanal en prevención de posibles insucesos.

Cuando las columnas pacificadoras de don Pablo Morillo, en caminos de barbarie y crueldad jamás conocidas, avanzan a Santafé, incorporado en el Ejército del General Serviez huye a los Llanos Orientales por la Cabuya de Cáqueza, y luego de salvarse milagrosamente de tan infortunada acción, permanece algún tiempo merodeando la cordillera por los lados de Casanare; pero con tan mala fortuna que en alguna incursión de los sabuesos del pacificador, es cogido prisionero. Logra al poco tiempo fugarse entrando a Santafé y desde varios escondites, contempla las escenas sangrientas con que el feroz Conde de Cartagena y el cobarde Virrey quisieron ahogar los deseos de libertad y emancipación, de la Corona española.

Regresa entonces a sus haciendas y organiza por su cuenta con Vicente y Ambrosio Almeidas y Blas Ramírez, una guerrilla que dió el primer golpe en Tibirita, sobre un destacamento

español. Triunfantes, avanzan a Chocotá, Suesca y Nemocón, desbaratando otro grupo considerable de realistas. En este recorrido se iban presentando entusiastas partidas de volantes de Ventaquemada y el Valle de Ubaté, para engrosar la filas patriotas. Dejemos acá a la pluma del ilustre Canónigo doctor **Cayo Leonidas Peñuela**, insigne y preclaro historiador boyacense, en su obra "Album de Boyacá": "Informado Sámano de los pocos recursos de los guerrilleros (20 fusiles y unas lanzas), despachó contra ellos 600 hombres, escogidos de entre los batallones "Del Rey" y "2º de Numancia", a órdenes de Carlos Tolrá, Simón Sicilia y Gregorio Alonso. En el puente Sisga, el brutal Sicilia atacó una parte de la guerrilla, la que logró rechazar al enemigo, gracias especialmente a la valentía de Juan José Neira, quien con sable en mano se lanzó sobre Alonso, y a pesar de que este se defendió valerosamente no pudo escapar con vida de las manos del intrépido Neira". A las pocas horas, continúa su señoría Peñuela, "Tolrá logró dispersar a la otra porción, emprendiendo inmediatamente la persecución más activa sobre los desbandados". Como las fuerzas enemigas eran tres veces superiores a las suyas, resolvió hacer el más extraordinario cuanto glorioso sacrificio. Tomamos de la "Corona Fúnebre" de este ínclito varón publicada en enero de 1841, la siguiente narración sobre este hermoso rasgo de patriotismo: "Les previno (a los Almeidas y a sus compañeros) que se retirasen a Casanare; que reuniendo allí fuerzas, alentarán

el espíritu independiente de ese pueblo valeroso, y se dispusieran a liberar el país; prometiéndoles que con tres de sus compañeros favorecería su retirada, haciendo frente a la numerosa partida que los atacaba. Lo hizo en efecto, y al declinar del día, muertos ya los tres soldados, fue hecho prisionero, despojado de su ropa, ligados fuertemente sus robustos brazos a la espalda, y arrastrado por un sargento negro que se iba gozando con brutal alegría en el precio que se le esperaba por conducir ante sus verdugos a tan ilustre víctima.

El ánimo altivo de Neira no podía tolerar la afrenta de ser conducido ignominiosamente a la capital, ni dar a sus enemigos el triunfo de hacerle expirar sobre el patíbulo que se le estaba destinado: superior siempre a todos los peligros, al pasar cerca de un precipicio de enorme altura, y que lo forma una pequeña tajada, se lanzó por él, y su conductor tuvo que soltar la soga con que le conducía atado. Una especie de hamaca formada cerca de la cima del precipicio, de cañas silvestres vulgarmente denominadas chusques y de bejucos, detuvo el cuerpo en su rápida caída. Así suele salvar la Providencia, por vías extraordinarias, a los hombres que destina para el cumplimiento de un designio suyo.

Al cabo de dos o tres horas de afán, pudo el sargento dar con una senda escarpada y difícil, y bajó en busca del cuerpo, que suponía despedazado, para cortarle la cabeza y conducirla a sus jefes; pero Neira sin sentido, y casi sin aliento, permanecía en su le-

cho providencial: varias veces lo rodeó el inexorable sargento, y se retiró por último, trocados en temores su esperanza, y en pena su complacencia.

Al amanecer comenzó Neira a recobrar el sentido, y recobrado que lo hubo, logró por repetidos esfuerzos desatar sus fuertes ligaduras, y arrastrarse hasta la primera casa que encontró, en donde a los cuidados de sus dueños, y a su robusta constitución, debió su completo restablecimiento.

Poco tiempo después se ocultó en Pacho, hacienda cercana a Zipaquirá; pero los sacrificadores buscaban con incansable tesón a su víctima, y de repente, una noche, cuando nadie lo temía y Neira se encontraba rodeado de algunas personas de su familia, se presentan a prenderlo 20 soldados armados. Con su intrepidez ordinaria los atropella, y se escapa por la puerta misma de que se habían apoderado, única de la pieza en que se encontraba".

Mientras todos estos percances rodeaban la vida de Juan José Neira, El Libertador Simón Bolívar, desde las Llanuras del Apure y Casanare avanzaba hacia las puertas de la gloria y de la libertad. El 25 de julio el Ejército español es derrotado en el Pantano de Vargas y 13 días más tarde, toda la III División hispana que guarnecía el Reino, con su Comandante el Coronel José María Barreiro, caen en poder de las huestes libertadoras. Una ola de zozobra y pavor cunde entonces entre los españoles, que con el cobarde, cruel y achacoso Virrey a la cabeza, abandonan precipitadamente Santafé.

Al tener conocimiento de este glorioso triunfo de las armas libertadoras, Neira se enrola en sus filas y es nombrado Comandante Militar y Político de Chocontá. Se sucede entonces un episodio que muestra a las claras el carácter bondadoso del valiente y audaz guerrero. En una solicitud que hiciera el Coronel Jacinto Lara que llegó a esta población el 11 de noviembre, de paso al norte de la República, le pide recoger todas las mulas y caballos para el Ejército, con orden de que quien no las presente se pase por la última pena. Ante esta situación, escribe al General Santander, manifestándole que él no podrá cumplir este mandato por cuanto representa expropiaciones arbitrarias a gentes en su mayoría pobres, que lógicamente quedarían reducidas a la miseria. Esta sincera y justa petición le granjeó el aprecio y buena voluntad de todos sus gobernados.

El 8 de diciembre de 1819, escribe otra nota al Vicepresidente en términos que una vez más señalan su justicia: "El ciudadano Juan José Neira, Comandante Militar y Jefe Político de este Cantón, con el mayor respeto hace presente a V. E. que acostumbrados los ciudadanos alcaldes de esa ciudad a tratar como subalternos a los que se llamaban corregidores de Chocontá, juzgan que yo me hallo en la misma clase, por lo mismo me despachan sus providencias ordenándome y mandándome. Mas como yo haya sido nombrado por V. E. no solo Jefe Político sino también Comandante Militar de este Departamento y me hallo conde-

corado con el empleo de Teniente Coronel, no puedo resolverme a que se me trate como a un súbdito de dichos alcaldes. El ciudadano doctor Miguel Silva, obtuvo también esta judicatura política en el tiempo de la República pero como un Juez Ordinario a prevención con los de esa ciudad, por lo que no esta fuera del orden el que a mí igualmente se me conceda la jurisdicción ordinaria en los propios términos. Yo no ambiciono honores ni autoridades, pero tampoco puedo mirar con desprecio y con indiferencia la condecoración de Teniente Coronel, de Comandante Militar y de Juez Político habiendo anteriormente sido Alcalde Ordinario de la ciudad de Tunja. No sería regular que estando yo sacrificándome en servicio de Colombia, sin interés alguno, antes sí sufriendo varias privaciones en mis propiedades por el bien del Estado, estuviese representando un papel tan desairado que viniese a ser poco menos que un alcalde pedáneo y súbdito de los alcaldes ordinarios de Santafé. Yo tengo tratado aunque verbalmente este negocio con el señor Gobernador político, quien me previno de palabra que si se resistía por los alcaldes ordinarios alguna providencia de orden y mando, la repudiese, pero para evitar toda guerra y para mi mayor resguardo espero que V. E., considerando los motivos y razones que dejo expuestos, se sirva declarar lo más breve que yo soy en este cantón un juez con jurisdicción ordinaria a prevención con los alcaldes que la obtenían en esa ciudad. Así me lo prometo de la rectitud y bondad

de V. E., sirviéndose mandar que verificada la declaratoria se me comunique copia para mi gobierno”.

El día 30 de enero de 1820 el Coronel Miguel Manrique, Gobernador de la Provincia de Cundinamarca, en la “Gaceta de Bogotá” expresa: “El Jefe Político y Militar del Departamento de Chocontá, Teniente Coronel Juan José Neira, ha servido su destino desde agosto sin exigir sueldo alguno y sin causar perjuicio a los pueblos”.

No era sin embargo, este el campo propicio para su elevado patriotismo y fogoso temperamento, y en 1820 se incorpora al Ejército del Sur al mando del General Manuel Valdés, con quien bate las fuerzas españolas del Coronel Sebastián Calzada, logrando la libertad de la Provincia de Popayán, en la Batalla de Pitayó.

La mengua de su salud debido a tantos sufrimientos, le obligaron a pedir letras de cuartel en 1821 y regresa para entregarse a las labores agrícolas que abandonadas estaban de mucho tiempo, lo que hizo que se parangonara con Cincinato, el patricio romano.

Alejado de las rencillas políticas que siguieron a las victorias de la Independencia, vivía en esos campos fecundos de Ticha. Llegó una noche de 1828, a pie, demacrado y andrajoso, su sobrino, Luis Vargas Tejada, a pedirle asilo, pues fallido el execrable golpe contra la vida del Padre de la Patria era él buscado por todas partes. Neira lo llevó a una cueva cercana cuya entrada estaba cubierta por arbustos. Allí vivió el infortunado poeta un año, y Neira con exquisito cuida-

do hacía que un niño le llevase los alimentos sigilosamente. Bastante debió sufrir Neira al saber la muerte de Vargas Tejada, ahogado en un río cuando salido de su caverna, emprendía viaje para el exterior.

Al comenzar el año de 1830, una revolución derriba el gobierno de Joaquín Mosquera, Juan José Neira adicto íntegramente a los principios republicanos, se pronuncia en la región de Ubaté, con Mariano Acero, Miguel y Manuel Rodríguez. Con un bien poco contingente se apodera de la ciudad y recibe una herida grave en el brazo derecho. Se dirige luego a la capital y cerca de Usaquén vence a las fuerzas de la Dictadura. Restaurado el gobierno recibe por decreto del 24 de mayo de 1831 el grado de Coronel efectivo de Caballería. Tomemos ahora del libro de don Ignacio Borda, la carta que Neira contestó al gobierno por esta distinción: “Excelentísimo señor: El Coronel de Caballería Juan José Neira tiene el honor de exponer respetuosamente a V. E. lo que sigue: Cuando en el último período los graves males de la patria me obligaron a tomar las armas en su defensa, no fue mi ánimo, excelentísimo señor, seguir esta carrera, ni alguna otra que pudiese arrancarme del retiro tranquilo de la vida privada a que siempre he aspirado y que constituye el objeto único y exclusivo de toda mi ambición. Como ciudadano, la Patria me exigió el deber de sacrificarle mi tranquilidad, la de mi familia y mis intereses y cuanto puede serme caro sobre la tierra. Sin vacilar un poco le he

prestado cuantos servicios han estado a mi alcance, no omitiendo el de mi propia sangre; más en todo esto no creo haber pasado una sola línea de cuanto el deber me demandaba. V. E. sin embargo, ha querido premiar generosamente mis limitados servicios, ascendiéndome a Coronel efectivo de Caballería; y este premio, a medida que excita hasta lo sumo los sentimientos más puros de gratitud en el fondo de mi corazón, me pone en la necesidad imperiosa de devolver a V. E. el despacho de este ascenso que incluyo, suplicando, con el respeto debido, que se sirva expedirme licencia absoluta del servicio, o por lo menos letras de cuartel sin goce alguno, en atención a la escasez del erario público y al número crecido de jefes beneméritos que están por colocar en el ejército.

Al hacer a V. E. esta petición sumisa, protesto de la manera más solemne que solo me mueve el deseo vehemente de conservarme retirado en la vida privada, y que siempre que mis servicios sean de absoluta necesidad, el Gobierno legítimo de la República puede contar con ellos, reputándome en todo caso como un soldado nato de la Patria en sus peligros. No dudo, pues, que V. E. querrá acceder a mi solicitud, por ser tan conforme con la justicia. Desierto de la Candelaria, junio 4 de 1831. Excelentísimo señor. Juan José Neira".

El General José Hilario López, en la "Gaceta Ministerial" dió contestación a Neira en la forma siguiente: "...El Gobierno ha visto con mucho aprecio la relevante prueba del desin-

terés que anima al esforzado Coronel y generoso republicano Juan José Neira y no juzga conveniente darle la licencia absoluta que solicita. En lugar de esta se le expedirán letras de cuartel conforme a la ley orgánica del ejército para que pueda permanecer en la vida privada como lo desea. Al enviárselas se le manifestará la grande estimación que el Gobierno hace de sus nobles sentimientos y de su consagración a la causa de la libertad, y se le expresará que siempre cuenta con él como uno de los colombianos que han hecho heroicos esfuerzos en defensa de los principios y contra el horrible despotismo".

Las ciudades de Bogotá y Tunja le nombraron diputado a la gran Convención, y renunció este destino como más tarde el de Senador al Congreso Constitucional de 1834; porque tan modesto como valiente, creía que no habiendo sido educado para la tribuna ni versado en los asuntos políticos, no podía hacer a la Patria todo el bien que él deseaba. Pero, obligado por sus conciudadanos en 1836 tomó asiento en el Senado, como defensor del Gobierno Nacional, de las Instituciones Patrias y de la libertad.

Aumentadas sus enfermedades y temiendo por la herida recibida en Ubaté, nuevamente, pidió licencia absoluta del servicio militar, y el Gobierno accedió al fin, señalándole \$ 93 pesos de pensión que era lo que correspondía al tiempo de sus servicios. Esta era la primera suma que iba a recibir del Tesoro Nacional, pero la cedió para una obra de beneficencia, y luego a

favor de una de las familias patriotas que más habían sufrido del oprobio español.

La incensata revolución que estalló en Pasto el año de 1840 fue secundada en el Norte de la República, bien que con bandera distinta. Si allá era un movimiento religioso, aquí tenía más bien caracteres de exaltada demagogía. Dice don Ramón Correa en su diccionario de boyacenses ilustres: "Neira voló de sus campos para defender las autoridades legítimas y con tres decenas de jinetes se dirigió a Tunja, la cual ocupó sin necesidad de combate. Los 400 facciosos que allí estaban tomaron el camino de Paipa. Hacia allá siguió Neira y adelantándose a su tropa los atacó con solo cuatro compañeros. Recibido con una descarga quedó herido, pero no obstante esto logró dominar a esos rebeldes, tomando prisioneros a varios de ellos. Recibió luego la orden de venir a Bogotá que estaba amenazada por un ejército de facciosos.

González, gobernador del Socorro, se había rebelado contra la autoridad nacional, y después de derrotar las fuerzas del gobierno que fueron a someterlo, ocupó a Zipaquirá y marchaba sobre la capital. El pánico era enorme, pues amenazó aquel revolucionario entregar esta al saqueo de 300 llaneros sino se rendían inmediatamente".

Neira llega a Bogotá el 13 de octubre montado en un gran caballo ceruño, seguido de cuatro húsares de marcial y corpulenta talla, que empuñaban lanzas y banderas que llevaban una calavera blanca en el centro. Con

este pequeño cuerpo entró a una tipografía donde habían impreso carteles revolucionarios y todas las máquinas y enseres de esta fueron a parar al riachuelo de San Francisco completamente destrozadas. Conferenció luego con el señor Domingo Caicedo encargado del poder ejecutivo por cuanto el Presidente Márquez había salido a Neiva, y se convino la defensa de la Capital.

Con un escaso Batallón salió al encuentro de González que avanzaba desde Zipaquirá, le derrotó y tomó buen número de prisioneros, pero como su inusitado valor siempre le llevaba a intervenir en la lucha en las primeras filas, recibió una herida de cierta consideración. Llevado en estado grave a la ciudad fue alojado en una casa contigua al templo de la Candelaria, desde la cual el 3 de noviembre de 1840 expidió a los habitantes de Bogotá y de la Sabana esta proclama: "...Compañeritos: Con cuánta complacencia os dirijo hoy mis palabras. Os felicito mil veces y os doy las más expresivas gracias porque habeis contribuido eficazmente con vuestros heroicos esfuerzos a dar un escarmiento terrible a nuestros enemigos en el Campo de Buenavista y Culebrera. Que tiemblen, pues, los malvados si todavía intentan levantar sus criminales cabezas. Cada uno de vosotros es una firme columna de la libertad y de la ley.

Compañeros y amigos míos: momentáneamente me he visto separado de vosotros por haber recibido una herida gloriosa en vuestra defensa, pero muy pronto tendréis entre vosotros a vues-

tro soldado. Vuestra Patria no será jamás presa de los facciosos. Juan José Neira”.

Vuelta ya la tranquilidad entraron a la capital el Presidente José Ignacio de Márquez y los generales Pedro Alcántara Herrán y Tomás Cipriano de Mosquera, quien según la revista “La Gran Semana”, dijole a Neira: “Desde hoy el ejército ve en Usía a uno de sus generales, porque cree que debe orlar su vestido con el laurel que ciñó su frente. Yo por mi parte, señor Coronel, quisiera poder colocar sobre sus hombros las estrellas con que me ha honrado la nación. Allí estarán más dignamente”.

El día 7 de enero de 1841, habiendo recibido los sacramentos católicos, expiró el bizarro General Juan José Neira, en medio del más profundo dolor y consternación. Su cadáver en cámara ardiente fue expuesto hasta los suntuosos funerales que el ilustrísimo Arzobispo Mosquera le hiciera el 14 de enero; a lo largo del recorrido los más

distinguidos ciudadanos de Colombia se alternaban en el transporte de su cadáver; multitudes de miles de hombres y mujeres sin distingos de clases ni partidos políticos le lloraron como a uno de los grandes capitanes de la Patria, y más de 500 coronas orlaron aquel triste día su caja mortuoria.

Así terminó la vida y hechos inmortales de uno de los más grandes luchadores de la Colombia antigua; del abnegado, valiente, intrépido, caballeroso, justo y patriota **Juan José Neira**. Los laureles del suelo republicano serían insuficientes para nimbar la augusta frente del bravo batallador de la causa libertaria, que primero osó despeñarse en el “Volador de Machetá”, antes de entregarse a la crueldad española, y que como lo dijo el Presidente Márquez, “El ídolo de su corazón fue la emancipación de la Patria”.

Hoy sobre la fría losa del cementerio heroico solo se lee esta inscripción: “Neira”, ningún epígrafe podría agregarse sobre el glorioso nombre.